

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1058** *THINK SMART, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas de "Think Smart, S.A.", acordó, en su reunión de fecha 28 de diciembre de 2009, la reducción de su capital social en el importe de doscientos cuarenta y nueve mil doscientos nueve euros con noventa y cuatro céntimos de euro (249.209,94 euros) hasta la cifra de 292.590,06 euros, mediante la amortización de un total de 41.397 acciones, de 6,02 euros de valor nominal cada una, que la sociedad tenía en autocartera.

Madrid, 11 de enero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración,
Sandro Giacomelli Soto.

ID: A100003197-1